

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALMACENES LIRA CIA. LTDA. DEL 1 DE
ABRIL DEL 2014**

La Junta Universal de Socios de Almacenes Lira Cia. Ltda. en sesion llevada a cabo el día de hoy 1 de Abril del 2014, siendo las 19h30, en el local comercial de la Compañia ubicada en la Antonio Romero 10-66 y Mariscal Lamar, una vez convocados con la debida anticipación para conocer el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. INFORME Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
3. REPARTO DE UTILIDADES.

Se nombra como secretario de la Junta al Tercer. (r). Edwin Vinicio Cobo Espindola y como Presidenta a la Sra. Fara Marina Castillo Tapia.

Primer: Se procede a confirmar la lista de los socios asistentes, verificando que están presentes el Sr. Genaro Máximo León Castillo y la Ing. Fariña María León Castillo, que en su conjunto representan Ciento Veinte y Cinco Mil Participaciones equivalentes al cien por cien de la totalidad del Capital Social de la Compañia.

Constatado el quórum legal, los socios conocen los puntos del orden del día.

La Señora Presidenta dispone que el Señor Secretario de lectura al informe presentado por él en calidad de Gerente General de la Compañia, una vez terminada la exposición del primer punto, se eleve a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios el primer punto en el orden del día.

En relación al **segundo** punto del orden del día toma la palabra el Tercer. (r). Edwin Vinicio Cobo E. y procede a dar lectura, análisis y puesta en consideración para la aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, una vez terminado la exposición y análisis de cada cuenta de cada uno de los Estados Financieros y tras anotar que los mismos ya han sido auditados por la Empresa Sacoto y Asociados, y que no se ha tenido ninguna observación a los mismos, se eleva a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios el segundo punto en el orden del día.

Se da lectura al **tercer** punto en el orden del día, toma la palabra el Tercer. (r). Edwin Vinicio Cobo, indica que en la actualidad la empresa no cuenta con la

liquidez necesaria por lo que propone que se entregue el usufructo y el reparto de utilidades a socios se lo realice en el transcurso del año en curso o en el tiempo que se estipule conveniente, se eleva a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios lo planteado en el tercer punto en el orden del día.

Sin que exista otro punto en el orden del día que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, misma que es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación. Siendo las Veinte y Un horas se levanta la sesión, firmando para constancia, el suscrito Secretario que certifica.



Ing. Fátima María León Castillo



Sr. Genaro Maximo León Castillo



Sra. Fátima María Castillo Tapia
Presidenta



Tente J. Edwin Yrujo Cobo E.
Gerente - Secretario